

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ERDENKEN CONSULTORIA&CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 11H00 horas del día Jueves 16 de abril del 2020, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Victoria, Provincia de Esmeraldas Cantón Esmeraldas, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas: Giler Solórzano Luis Gerardo y Giler Arteaga George Rodrigo.

Preside la Junta su titular, Sr. Giler Solórzano Luis Gerardo, y actúa como Secretario el Sr. Giler Arteaga George Rodrigo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse la Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
GILER SOLÓRZANO LUIS GERARDO	400	400,00
GILER ARTEAGA GEORGE RODRIGO	400	400,00
TOTAL	800	800,00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

El Sr. Giler Arteaga George Rodrigo, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2019; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.

3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Designar al Sr. Jonathan Rivas Bailón como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

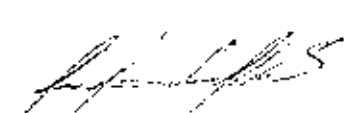
Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 13h00 horas y firman todos los presentes.

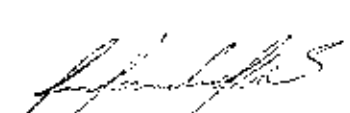
Firman) Sr. Sr. Giler Arteaga George Rodrigo, quien también comparece como Secretario de la Junta; Sr. Giler Solórzano Luis Gerardo, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Sr. Giler Arteaga George Rodrigo
SECRETARIO AD-HOC de la Junta


Giler Solórzano Luis Gerardo
PRESIDENTE de la Junta


Sr. Giler Arteaga George Rodrigo
ACCIONISTA


Giler Solórzano Luis Gerardo
ACCIONISTA